

# VII DEBERES Y DERECHOS ESTUDIANTES DE LA UNICA



## DEBERES DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD

**Art. 267°.-** Son deberes de los estudiantes de la UNICA:

- Cumplir con la Ley, el Estatuto y los Reglamentos internos de la universidad.
- Capacitarse permanentemente, elevando mediante el estudio su nivel académico, científico, técnico y cultural.
- Respetar los derechos de los miembros de la comunidad universitaria.
- Reivindicar los valores de la ética y la moral, en su plena integridad teórica y práctica.
- Vincular la universidad con el pueblo a través del estudio, la investigación y la proyección social, coadyuvando a la solución de los problemas regionales y nacionales
- Divulgar sus conocimientos a la sociedad en coordinación con los órganos de proyección social.
- Ejercer la defensa permanente y fortalecer la autonomía y la democracia interna universitarias.
- Defender el prestigio e integridad académica, científica y moral de la universidad.
- Defender y conservar los patrimonios culturales y materiales de la universidad.



# DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNICA



## DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNICA ARTICULO (268)

- Recibir una formación académica- profesional, eficiente e integral en la especialidad elegida cautelando su formación académica y profesional.
- Participando en el gobierno de la universidad: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Consejo de Facultad, en el número equivalente a un tercio del total de miembros.
- Ejercer el derecho de tacha a docentes por deficiencias comprobadas de orden académico-pedagógico y moral. El reglamento norma el procedimiento.
- Ejercer el derecho de denunciar a cualquier miembro de la comunidad universitaria de la UNICA, ante las autoridades competentes y/o a la Comisión académica de Procesos Disciplinarios, en concordancia al estatuto y reglamentos.
- Recibir apoyo económico y bolsas de estudios según sus méritos y/o situación económica por medio de becas integrales o parciales.
- Plena libertad ideológica, política y religiosa y actitud crítica.
  
- Gozar de los servicios académicos, de bienestar y asistencia que ofrece la universidad.
- Obtener becas de estudios cuando se hayan distinguido en su formación profesional. Los estudiantes que obtengan el grado de Bachiller en condición sobresaliente y con tesis de extraordinaria calidad científica podrán ser merecedores a becas de post-grado dentro o fuera del país con su respectiva bolsa de viaje. El reglamento establece su operatividad.
- La realización de Prácticas pre-profesionales.
- Gozar de los beneficios del seguro social del estudiante.
- Organizarse en federaciones, centros federados de estudiantes con carácter gremial.
- Gozar del pasaje universitario.
- II) Gozar de la exoneración de las tasas educacionales cuando obtienen los tres primeros puestos del récord académico anual.

